



POLITÉCNICA

ELECCIONES A JUNTA DE ESCUELA ETS DE INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL (30 de octubre de 2023)

INSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO DEL VOTO PRESENCIAL ANTICIPADO

1.- PLAZO

Desde el 23 de octubre **hasta las 14:00 h, del día 25 de octubre.**

2.- LUGAR

En el Registro General de la UPM, ubicado en el Rectorado A (c/Ramiro de Maeztu, 7)

3.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- a) Fotocopia del DNI, documento análogo de la Unión Europea, Pasaporte o permiso de conducir.
- b) Escrito de presentación del voto presencial anticipado.
- c) Papeleta de votación, que se introducirá en un sobre cerrado tamaño octavilla (pequeño)
- d) Sobre tamaño cuartilla (mediano) donde se introducirán la documentación especificada en los tres apartados anteriores. En el exterior de dicho sobre deberá constar el **nombre y apellidos del elector, grupo electoral al que pertenece y el nombre de la Escuela.**
- e) Las papeletas de votación y el escrito de presentación del voto presencial anticipado, están a disposición de los electores en la página web de la Escuela:
<https://www.etsidi.upm.es/Escuela/Gobierno/Elecciones%20Anuales%20Curso%202022-23>,
Los sobres estarán disponibles en el Registro General de la UPM.

4.- EJERCICIO DEL VOTO

- a) La documentación especificada en el apartado 3 se entregará en el Registro General de la Universidad (Rectorado A) en el plazo señalado.
- b) **Sólo se admitirá el voto presentado por el propio elector**, quien deberá acreditar su identidad ante el funcionario/a del Registro, **no estando admitida la delegación del ejercicio del voto en otra persona.**
- c) El personal del Registro General de la UPM, una vez hayan comprobado la identidad del elector/a, y se tenga constancia de que el sobre contiene los datos requeridos en el apartado 3, cerrará el sobre tamaño cuartilla (mediano)